MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley Nº 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Maracaná, 14 de febrero de 2022

Señor:

Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Abg. Pablo Seitz Ortiz

Presente:

Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda a fin de aclarar, con referencia a la Nota DNCP, de fecha 08 de FEBRERO de 2022, con relación a los ID 405.660; con el fin de aclarar que a continuación se detalla.

Aspectos Observados:

Datos de la Verificación

Usuario Verificador
lfranco
Tipo de Verificación
Comunicación de Adenda
Fecha de Solicitud
14-02-2022 - 12:21
Fecha de Fin
14-02-2022 - 13:42
Estado
Publicado
Comentarios Adicionales
1.)Los datos consignados en el CDP y PAC, específicamente en las líneas presupuestarias difieren entre sí. //

Al respecto, informo al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, Abg. Pablo Seitz Ortiz:

A fin de dar cumplimiento a la observación realizada, hemos realizadas modificaciones en el pac, a fin de adecuar las líneas presupuestarias. sicp con EL CDP.

Atentamente.

.....
Sr. Carlos Rodi Insfran Aveiro
CI Nº 3.848.139
ENCARGADO DE UOC